

acuse



H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA
DAC/150/2022

SAN LUIS POTOSI, S.L.P. A 03 DE MARZO DE 2022

LIC. CARLOS EDUARDO MEDINA GUERRERO.
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE. -

En atención a lo solicitado a esta Dirección, de informar dentro de los cinco primeros días de cada mes, referente a las solicitudes recibidas en esta área que realizan las personas para ejercer el derecho de la debida protección de datos personales, en uso de la prerrogativa establecida en la disposición Cuadragésima Tercera de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posición de los Entes Obligados, vigente en el Estado; informo que en el periodo comprendido del 1 uno al 28 veintiocho de febrero de dos mil veintidos:

- En los archivos de esta oficina no se encontró solicitud por parte de persona alguna para ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de la protección de datos personales.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


MTRA. EVA MARÍA FLORES RÍOS
DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA



"2022, año de las y los Migrantes en San Luis Potosí".

c.c.p. Archivo/Minutario
EMFR /kmrr